



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de marzo de 2015, de la Dirección General de Industria y Energía, por la que se modifica la designación a Ingeniería de Gestión Industrial, SL (INGEIN), como Organismo autorizado de verificación metrológica para instrumentos de medida. (2015061115)

Advertido error en el texto de la Resolución de 18 de marzo de 2015, de la Dirección General de Industria y Energía, por la que se modifica la designación a Ingeniería de Gestión Industrial, SL (INGEIN), como Organismo autorizado de verificación metrológica para Instrumentos de Medida, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 74, de 20 de abril, se procede a su oportuna rectificación.

En el epígrafe segundo del RESUELVE que aparece publicado, en la página 12858, se elimina el párrafo:

- “Orden de 16 de diciembre de 1998 por la que se regula el control metrológico del Estado sobre los instrumentos destinados a medir niveles de sonido audibles, y Orden ITC/2845/2007, de 25 de septiembre”.

• • •

